REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN SANTIAGO – CHILE

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑÍAS

Nº 05/2011

El suscrito, Carlos Luis Sánchez Rodas, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en Santiago de Chile, a petición del interesado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, extiende el presente certificado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada."

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 24 de abril de 2009.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Christian Hermann Müller, Gerente General.

NÚMERO DE REGISTRO: Anterior "MAN Diesel Chile Limitada.", Inscrita a fojas 373 vuelta, Nº 302 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, Año 2009.

Reforma de Sociedad "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada", Inscrita a fojas 529 vuelta, Nº 538 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, Año 2010.

DOMICILIO LEGAL: Parcela N° 291, Placilla de Peñuelas, Valparaíso, Comuna de Valparaíso.

ACTIVIDAD QUE REALIZA: La Sociedad "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada", tiene por objeto, entre otros, las siguientes actividades o campos de acción: (i) el desarrollo y prestación de servicios de reparación de toda clase de motores y efectuar trabajos por garantías de toda clases de motores; (ii) la prestación de servicios de ingenieros mecánicos y reparadores de aparatos mecánicos, maquinarias y dispositivos de cualquier tipo; (iii) la negociación y provisión de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑÍAS

Nº 05/2011

servicios para dispositivos terrestres y marinos de motores y el desarrollo de actividades que se relacionen directa o indirectamente con lo mismo; (iv) la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, reparación, transformación y modificación de maquinaria, implementos, material rodante, hardware, motores de cualquier clase, ya sea que funcione a gasolina, gas, petróleo, diesel u otros combustibles de cualquier naturaleza o evaluados directa o indirectamente, para aumentar el valor de los bienes y derechos de la sociedad; (v) el desarrollo del negocio de ingenieros, fundadores, trabajadores, de metal, maquinistas, diseñadores, y titulares de patentes de invención de motores y de generadores de energía, equipamiento y plantas.-

DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS:

1. Escritura Pública de constitución de la Sociedad "MAN Diesel Chile Limitada", de fecha 16 de abril de 2009, en cuyos estatutos se acredita que la empresa se encuentra legalmente constituida y autorizada para operar en Chile y en el extranjero.

2. Escritura Pública de modificación y cambio de razón social, de "MAN Diesel Chile Limitada", a "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada" de fecha 01 de julio de 2010, Protocolización del Extracto, repertorio 3564 – 2010.

3. Certificado de vigencia otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, acreditando que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de "MAN Diesel Chile Limitada", hoy "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada", así como al margen de la inscripción de modificación y cambio de razón social por la actual, no existe anotación alguna que diga relación con su disolución o terminación al 24 de agosto de 2011.

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN SANTIAGO – CHILE

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑÍAS

Nº 05/2011

4. Acta de Sesión de Directorio de la sociedad "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada" del 29 de noviembre de 2008, en la que se acuerda constituir una filial de la Sociedad en Ecuador estableciendo un capital inicial de veinticinco mil dólares USA, y conferir poder general para representar la Sociedad en Ecuador.

5. Escritura de Poder General de fecha 25 de octubre de 2001, que otorga la Sociedad "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada" al señor Christian Hermann Müller para que la represente en todos los actos y contratos necesarios para la constitución de una filial en Ecuador.

En virtud de haber comprobado debidamente estos hechos con los documentos antes señalados, el suscrito Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en Santiago de Chile, certifica que la sociedad "MAN Diesel & Turbo Chile Limitada" se encuentra autorizada de conformidad con sus estatutos para negociar en el exterior, igualmente que la sociedad en referencia a la fecha está operando en este país y que las actividades son conforme a su objeto social.

Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Chile a los ocho días del mes de noviembre de 2011.

Carlos Luis Sánchez Rodas
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

No: 05/2011
Partida arancelaria: III.14.1.-
Valor: USD700.-